



**UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO**  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes  
Estados de situación financiera clasificados  
Estados de resultados integrales por función  
Estados de flujos de efectivos directos  
Estados de cambios en el patrimonio neto  
Notas a los estados financieros

Moneda Funcional : Pesos Chilenos.  
Moneda Presentación : Miles de Pesos Chilenos (M\$)

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Honorable Junta Directiva y Sr. Rector  
Universidad del Bío Bío**

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Universidad del Bío Bío, que comprenden al balance general al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Universidad del Bío Bío al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos efectivos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Párrafos de énfasis

Como se señala en Nota 2.18, la Universidad del Bío Bío no incluye en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario Universidad del Bío Bío, de acuerdo a Oficio Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006, de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS).

Los estados financieros de la Universidad del Bío Bío al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 29 de abril de 2019.



Francó Fortunato G.  
SOCIO  
Fortunato y Asociados Ltda.

Valparaíso, 15 de mayo de 2020

## ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....	3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO.....	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
NOTA 1 – CONSTITUCIÓN E HISTORIA .....	6
NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS .....	6
NOTA 3 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	16
NOTA 4 – GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	22
NOTA 5 – RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	24
NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	25
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTE.....	26
NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	26
NOTA 9 – INVENTARIOS .....	27
NOTA 10 – PAGOS ANTICIPADOS, CORRIENTE .....	27
NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS, CORRIENTE.....	28
NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	28
NOTA 13 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS .....	30
NOTA 14 – PAGOS ANTICIPADOS, CORRIENTE .....	32
NOTA 15 – PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES .....	32
NOTA 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	33
NOTA 17 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	33
NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS, CORRIENTE .....	34
NOTA 19 – OTROS PASIVOS, CORRIENTE.....	34
NOTA 20 – PATRIMONIO.....	34
NOTA 21 – INGRESOS ORDINARIOS.....	35
NOTA 22 – COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES .....	35
NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	36
NOTA 24– GARANTÍAS OTORGADAS Y RECIBIDAS .....	44
NOTA 25 – MEDIO AMBIENTE .....	46
NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	46

## **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO  
(Miles de Pesos)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	1.776.832	166.719
Otros Activos Financieros, Corriente	7	7.097.944	5.909.749
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	8	6.352.308	4.496.290
Inventarios	9	32.615	50.059
Pagos Anticipados, Corriente	10	370.258	46.817
Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes	11	205.000	190.000
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>15.834.957</b>	<b>10.859.634</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, No Corriente	8	5.337.726	5.380.809
Activos Intangibles, Neto	12	94.947	31.331
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	13	61.239.638	58.880.873
Otros Activos, No Corriente	14	2.521	3.410
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>66.674.832</b>	<b>64.296.423</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>82.509.789</b>	<b>75.156.057</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTA	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Préstamos que Devengan Intereses, Corriente	15	1.128.813	1.077.175
Otros Pasivos Financieros, Corriente	16	2.352.340	1.552.340
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente	17	1.773.879	2.389.147
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	18	142.631	153.817
Otros Pasivos, Corriente	19	14.885.640	8.024.824
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>20.283.303</b>	<b>13.197.303</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos que Devengan Intereses, No Corrientes	15	2.782.859	3.528.823
Otros Pasivos Financieros, no Corriente	16	6.900.828	6.900.828
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>9.683.687</b>	<b>10.429.651</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>29.966.990</b>	<b>23.626.954</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Emitido		51.529.102	50.325.902
Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)		1.013.697	1.203.201
<b>Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>		<b>52.542.799</b>	<b>51.529.103</b>
Participación no Controladoras		-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>52.542.799</b>	<b>51.529.103</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>		<b>82.509.789</b>	<b>75.156.057</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

## **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO  
(Miles de Pesos)

RESULTADOS	NOTA	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
<b>Ingresos de Operación</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	21	50.150.999	48.263.794
<b>Total Ingresos de Operación</b>		<b>50.150.999</b>	<b>48.263.794</b>
<b>Costos de Operación</b>			
Costo de ventas	22	(38.363.527)	(36.977.449)
<b>Total Costos de Operación</b>		<b>(38.363.527)</b>	<b>(36.977.449)</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>		<b>11.787.472</b>	<b>11.286.345</b>
Gasto de administración	22	(10.152.864)	(9.830.741)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>1.634.608</b>	<b>1.455.604</b>
<b>Gastos No Operacionales</b>			
Costos financieros	22	(1.386.070)	(1.304.720)
<b>Total Gastos No Operacionales</b>		<b>(1.386.070)</b>	<b>(1.304.720)</b>
<b>Otros Resultados</b>			
Otras ganancias (pérdidas)	22	468.516	651.748
Resultados por unidades de reajuste	22	302.253	408.168
<b>Total Otros Resultados</b>		<b>770.769</b>	<b>1.059.916</b>
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		<b>(615.301)</b>	<b>(244.804)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.019.307</b>	<b>1.210.800</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		(5.610)	(7.599)
<b>Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto</b>		<b>1.013.697</b>	<b>1.203.201</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>1.013.697</b>	<b>1.203.201</b>
<b>Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación No Controladora</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.013.697	1.203.201
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia (Pérdida) Neta</b>		<b>1.013.697</b>	<b>1.203.201</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO  
(Miles de Pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2019 M\$	Cambios en Capital Emitido	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Cambios en Participaciones Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	Derechos Sociales				
	Capital				
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/19	50.325.902	1.203.200	51.529.102	-	51.529.102
Ajustes de Periodos Anteriores (Presentación)					
<b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>50.325.902</b>	<b>1.203.200</b>	<b>51.529.102</b>	<b>-</b>	<b>51.529.102</b>
Cambios (Presentación)					
Aumento capital derecho propio	1.203.200	(1.203.200)	-	-	-
Resultado de Ingresos y Gastos	-	1.013.697	1.013.697	-	1.013.697
<b>Cambios en Patrimonio</b>	<b>1.203.200</b>	<b>(189.503)</b>	<b>1.013.697</b>	<b>-</b>	<b>1.013.697</b>
<b>Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2019</b>	<b>51.529.102</b>	<b>1.013.697</b>	<b>52.542.799</b>	<b>-</b>	<b>52.542.799</b>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2018 M\$	Cambios en Capital Emitido	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Cambios en Participaciones Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	Derechos Sociales				
	Capital				
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/18	48.972.702	1.353.200	50.325.902	-	50.325.902
Ajustes de Periodos Anteriores (Presentación)					
<b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>48.972.702</b>	<b>1.353.200</b>	<b>50.325.902</b>	<b>-</b>	<b>50.325.902</b>
Cambios (Presentación)					
Aumento capital derecho propio	1.353.200	(1.353.200)	-	-	-
Resultado de Ingresos y Gastos	-	1.203.201	1.203.201	-	1.203.201
<b>Cambios en Patrimonio</b>	<b>1.353.200</b>	<b>(149.999)</b>	<b>1.203.201</b>	<b>-</b>	<b>1.203.201</b>
<b>Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2018</b>	<b>50.325.902</b>	<b>1.203.201</b>	<b>51.529.103</b>	<b>-</b>	<b>51.529.103</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO  
(Miles de Pesos)

<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación, Método Directo</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación</b>		
Importes Cobrados de Clientes	36.211.070	36.039.833
Aporte Fiscal	7.376.677	6.998.120
Otros Ingresos Percibidos	8.623.429	7.867.547
Pagos a Proveedores y Personal	(48.613.499)	(47.652.247)
Intereses Percibidos (pagados)	60.400	96.037
Otros Cobros (Pagos)	(1.999.149)	(1.662.508)
Impuestos a las ganancias pagados	(7.599)	(9.077)
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1.651.329</b>	<b>1.677.705</b>
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>		
Incorporación de propiedad, planta y equipo	(3.540.820)	(5.212.662)
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>	<b>(3.540.820)</b>	<b>(5.212.662)</b>
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>		
Obtención de préstamos	5.528.498	3.123.645
Pagos de préstamos	(727.920)	(530.294)
Pago de intereses a instituciones bancarias y factoring	(1.300.728)	(1.249.819)
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>	<b>3.499.850</b>	<b>1.343.532</b>
<b>Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1.610.359</b>	<b>(2.191.425)</b>
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(246)	2.309
Efecto de los Cambios del Alcance de la Consolidación en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	166.719	2.355.835
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final</b>	<b>1.776.832</b>	<b>166.719</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1 – CONSTITUCIÓN E HISTORIA**

Universidad del Bío Bío, Rol Único Tributario 60.911.006-6, es una institución de derecho público cuyos estatutos fueron establecidos en el Decreto Ley n° 1 del Ministerio de Educación con fecha 17 de marzo de 1989 y publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de octubre de 1989, con patrimonio propio y cuyo objetivo es la enseñanza y cultivo superior de las ciencias, las tecnologías, las letras y las artes. Su domicilio es la ciudad de Concepción, Chile, sin perjuicio de las sedes o campus que puedan operar dentro de los límites de las regiones de Bío Bío y Ñuble.

### **NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

#### **2.1 Declaración de Conformidad**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad, NIC 1 denominada “Presentación de Estados Financieros” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida normas internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Universidad del Bío Bío al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de las operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados en esas mismas fechas.

#### **2.2 Modelo de Presentación de Estados Financieros**

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), Universidad del Bío Bío cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Los informes señalados deben ser acompañados de las respectivas notas a los Estados Financieros.

### **2.3. Moneda Funcional y de Presentación**

Los Estados Financieros de Universidad del Bío Bío fueron preparados en Pesos Chilenos, moneda funcional determinada considerando el entorno económico principal en el que opera la entidad, que generalmente es aquella en donde la Universidad genera y emplea el efectivo.

La Universidad genera mayoritariamente sus flujos de efectivo en pesos producto de la prestación de servicios educacionales. Respecto al cumplimiento de sus obligaciones, éstas también en general son extinguidas en Pesos Chilenos por concepto de pago a docentes que imparten las clases en aulas, y otros gastos tales como; gastos en administración, gastos de bienes y consumos propios de la actividad, entre otros.

Para la determinación de la Moneda Funcional ha sido aplicada la NIC 21.

### **2.4. Efectivo y Efectivo Equivalente**

El Efectivo y Efectivo Equivalente se compone de los saldos disponibles de cuentas corrientes bancarias y saldos en Cajas que cubren gastos menores. Estas partidas se registran a su valor nominal.

### **2.5. Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar Corrientes**

Corresponde a Activos Financieros principalmente originados por la prestación de servicios educacionales, con pagos fijos y determinables. Estas cuentas son valorizadas a su Costo Amortizado, registrando ajustes en el caso de existir evidencia objetiva del no pago por parte de los alumnos (deterioro).

## **2.6. Otros Activos Financieros Corrientes**

Corresponde a Activos Financieros compuestos por saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias, los cuales poseen restricciones de uso por tratarse de Activos Financieros cuyo origen principalmente corresponde a Subvenciones Gubernamentales recibidas para fines específicos tales como Proyectos de Inversión. Estas partidas se registran a costo histórico.

## **2.7. Conversión de Moneda Extranjera**

Los estados financieros son presentados en miles de pesos Chilenos, que es la Moneda Funcional de Universidad del Bío Bío.

En el caso de las partidas de cuentas corrientes bancarias en otras monedas tales como Dólares u Euros, son registradas en pesos al valor de tipo de cambio de la moneda de origen del día en que ocurre la transacción. A la fecha de cierre de los estados financieros, los saldos en monedas extranjeras mantenidos en cuentas corrientes bancarias son registrados en pesos al tipo de cambio de moneda de cierre.

## **2.8 Propiedades, Planta y Equipo**

Según NIIF 1, el párrafo del anexo D5 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos.

Por su parte, el párrafo del anexo D6 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el costo de los PCGA anteriores como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos, siempre que ellos sean similares al valor razonable o valor depreciado.

En el caso de terrenos y edificaciones, el valor razonable de los bienes corresponderá a un valor de revaluación que se obtuvo de profesionales independientes, quienes emitieron un informe en el que se detallan los valores de cada uno de los bienes que han tasado y los factores y variables que se utilizaron para determinarlos.

La valorización del resto de los bienes es determinado de acuerdo al costo de los PCGA anteriores como costo atribuido.

## **Costos Posteriores**

Los bienes correspondientes a Propiedad, Planta y Equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos establecidos en NIC 16.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los activos fijos. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

## **Depreciación y Vidas Útiles**

La depreciación es reconocida en resultados integrales en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de Propiedad, Planta y Equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

## **2.9 Deterioro de los activos**

Al cierre de cada Estado Financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

## **2.10. Arrendamiento de Activos**

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Los pasivos por arrendamientos financieros son presentados en el rubro pasivos que devengan intereses corrientes y no corrientes.

## **2.11. Activo Intangibles Distintos a la Plusvalía**

### **Licencias informáticas**

Corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas las cuales se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Universidad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo o mantenimiento.

## **2.12. Préstamos que devengan intereses**

Los préstamos se registran inicialmente al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa efectiva de interés. Las cuotas de préstamos con vencimiento menor a un año se presentan como Préstamos que devengan intereses, corrientes. Las cuotas de préstamos con vencimiento mayor a un año se presentan como préstamos que devengan intereses, no corrientes.

## **2.13. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se registran a su valor nominal. Se componen de Retenciones Legales, Honorarios Docentes y Administración y Otros Gastos de la Operación.

## **2.14. Provisiones**

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados integrales cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

## **2.15. Beneficios a los Empleados**

### **Indemnizaciones por Cese**

De acuerdo al estatuto administrativo no se contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y por tanto, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

## **2.16. Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por servicios educacionales de la Universidad son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Dichos Ingresos son medidos a valor razonable (Aplicación NIC 18).

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada usando el método del tipo de interés efectivo.

### **Subsidios Gubernamentales**

Los Subsidios Gubernamentales de Aporte Fiscal Directo e Indirecto son reconocidos directamente en resultados cuando estos son exigibles.

Respecto a los Subsidios Gubernamentales que financian Proyectos de Inversión, estos son reconocidos como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los ejercicios necesarios para

compensarlos con los costos relacionados. Al momento que el Subsidio es percibido, contablemente se reconoce como contrapartida del banco un pasivo denominado Ingreso Diferido.

Para la medición, presentación y reconocimiento de los tipos de ingresos detallados en párrafos anteriores, la Universidad aplica lo señalado en NIC 20.

### **Costos Financieros de Actividades no Financieras**

Las operaciones que generan costos financieros generalmente son reconocidas a resultados cuando estos se incurren.

### **Gastos de Administración**

Los gastos de administración se componen principalmente por Gastos en Remuneraciones devengados mensualmente a su valor nominal. Las Depreciaciones y Provisiones de Incobrabilidad son determinadas tomando como base los valores registrados en Propiedades Planta y Equipos y Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar respectivamente.

## **2.17. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

La Universidad no determina provisión de impuesto a la renta por encontrarse acogida a la exención de pago de impuesto a la renta, según lo establecido en el artículo único de la Ley N° 13.713 de 1.959, en concordancia con lo establecido en el Artículo N° 14 del D.L. 1.604 de 1.976.

En atención a lo descrito en párrafo anterior, la Universidad no genera efectos de Impuestos Diferidos.

## **2.18. Fondo Solidario de Crédito Universitario**

La Universidad no incluye en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario – Universidad del Bío Bío. Lo anterior sustentado en Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero ex Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que: “Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N° 18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva.

## **2.19. Estado de Flujos de Efectivo Directo**

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido confeccionado utilizando el método directo, de acuerdo a lo señalado en NIC 7. Este Estado Financiero presenta los movimientos de flujos de efectivo y efectivo equivalente separados por Flujos de Actividades Operacionales, de Financiamiento y de Inversión, entendiendo por tales:

### **Flujos de Actividades Operacionales**

Corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Universidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de Inversión o de Financiamiento.

### **Flujos de Actividades de Financiamiento**

Corresponde a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades Operacionales ni de Inversión.

### **Flujos de Actividades de Inversión**

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a Inmovilizados (Largo Plazo), y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

## **2.20. Información Financiera por Segmentos Operativos**

Las operaciones totales de la Universidad son gestionadas como único segmento, la cual ha sido identificada como:

- Servicios Educativos.

## **2.21. Eliminación de Corrección Monetaria**

Chile, país en que opera la Universidad, no es considerada una economía hiperinflacionaria según lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, la aplicación de contabilidad inflacionaria no es aceptada.

## **2.22. Medio Ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.



### **2.23. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Universidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las IFRS.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones pueden referirse básicamente a:

- La valorización de activos y plusvalía adquirida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las estimaciones utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. Estas estimaciones se realizan en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos futuros hagan aconsejable modificarlas en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los estados financieros futuros.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Universidad no contempla situaciones de incertidumbre que lleven asociado un riesgo significativo que supongan cambios materiales en el valor de sus activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

### **2.24. Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

Nombre	Monto	
	31/12/2019	31/12/2018
	\$	\$
Unidades de Fomento (U.F.)	28.309,94	27.565,79
Dólar estadounidense (US\$)	748,74	694,77
Euros (E\$)	839,58	794,75

## 2.25. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

### **NOTA 3 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el IASB ha emitido los siguientes pronunciamientos contables, aplicables obligatoriamente a partir de las fechas que se indican:

#### **A) NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES QUE APLICAN DESDE EL PERIODO 2019.**

<b>Nuevas Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019

**NIIF 16. “Arrendamientos”:** La NIIF 16 reemplaza a la IAS 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la IAS 17.

**IFRIC 23. Tratamiento de posiciones fiscales inciertas”:** La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3 Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11 Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 12 Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
IAS 23 Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 28 Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 19 Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019

**IFRS 3. “Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta”:** Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**IFRS 9. “Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa”:** Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

**IFRS 11. “Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta”:** La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

**IAS 12. “Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio”:** Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

**IAS 23. “Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados”:** Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

**IAS 28. “Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos”:** Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo.

**IAS 19. “Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan”:** Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

**B) NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES QUE HAN SIDO EMITIDAS PERO SU FECHA DE APLICACIÓN AÚN NO ESTÁ VIGENTE.**

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17 Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
Marco Conceptual Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

**IFRS 17. “Contratos de Seguro”:** En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

**Marco Conceptual (revisado)** El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos

que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8 Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

**IFRS 3. “Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio”:** El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

**IAS 1. “Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material”:** En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

**IFRS 10. “Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”:** Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La administración ha evaluado la aplicación e impacto de estas nuevas normas, emitidas e interpretaciones y ha concluido que no tienen efectos significativos para el Universidad del Bío Bío, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



## **NOTA 4 – GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad del Bío Bío son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad, y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

### **4.1. Riesgo de crédito**

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad son el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgo de tipo de cambio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

- a. Riesgo de crédito - Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Universidad. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo, se distingue lo siguiente:
  - 1. Deudores comerciales - Es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles, aunque no representa un porcentaje importante de los mismos, la Administración ha definido políticas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo.

Adicionalmente parte de la recaudación proviene del Estado y/o avalado por éste, a través de Becas, Crédito del Fondo Solidario, Crédito con Garantía Estatal y la Ley de Gratuidad. En el caso de la Universidad aproximadamente el 65% de los alumnos cuentan con el beneficio de asignación de Gratuidad, lo que permite a la Universidad asegurar los recursos para los estudiantes que cumplan con los requisitos planteados en dicha Ley.

- b. Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrente a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos,

sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca. En ambos casos por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte, también este riesgo se podría ver afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dada la proporción del pago familia respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

- c. Riesgo de mercado - Es la posibilidad de que la fluctuación en variables de mercado tales como el tipo de cambio, tasa de interés, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la Administración de estos riesgos definen estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio y tasa de interés.

1. Riesgo de tipo de cambio - La Universidad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucren transacciones en monedas distintas a los pesos chilenos, que es su moneda funcional, principalmente unidades de fomento.
2. Variación UF - Los ingresos de la Universidad son recaudados en pesos chilenos, sin embargo, existen ingresos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Existen además deudas financieras que devengan intereses que están estructuradas en UF (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes).
3. Riesgo de tasa de interés - Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasas de interés variable de los pasivos financieros, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

## NOTA 5 – RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Universidad del Bío Bío ha realizado reclasificaciones de algunas partidas a los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales fueron aplicadas para reclasificación de los estados financieros del ejercicio 2019 con el objeto de establecer criterios y presentación contable.

Importe de la reclasificación del ejercicio anterior presentado:

a) Cuentas de activo, pasivo y patrimonio:

Clasificación	Original Emitido	Variación	Cifras Ajustadas
	al		
	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	4.548.096	(51.806)	4.496.290
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, No Corriente	5.329.003	51.806	5.380.809
Activos Intangibles, Neto	-	31.331	31.331
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	58.912.204	(31.331)	58.880.873
<b>Total Cuentas de Activo</b>	<b>74.865.771</b>	<b>-</b>	<b>74.865.771</b>

Clasificación	Original Emitido	Variación	Cifras Ajustadas
	al		
	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$
Préstamos que Devengan Intereses, Corriente	-	1.077.175	1.077.175
Otros Pasivos Financieros, Corriente	2.629.515	(1.077.175)	1.552.340
Préstamos que Devengan Intereses, No Corrientes	-	3.528.823	3.528.823
Otros Pasivos Financieros, no Corriente	10.429.651	(3.528.823)	6.900.828
<b>Total Cuentas de Pasivo y Patrimonio</b>	<b>13.059.166</b>	<b>-</b>	<b>13.059.166</b>

b) Cuentas de Resultado:

Clasificación	Original Emitido	Variación	Cifras Ajustadas
	al		
	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	41.267.766	6.996.028	48.263.794
Otras ganancias (pérdidas)	7.647.776	(6.996.028)	651.748
<b>Total cuentas de Resultado</b>	<b>48.915.542</b>	<b>-</b>	<b>48.915.542</b>

## **NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Efectivo en Caja	49.543	96.544
Saldos en Bancos	1.727.289	70.175
<b>Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1.776.832</b>	<b>166.719</b>

Conciliación Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.776.832	166.719
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado Flujo Efectivo</b>	<b>1.776.832</b>	<b>166.719</b>

Información del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por moneda	Moneda	Saldo al	
		31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CL\$	1.775.366	151.882
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	US\$	-	33
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	EURO	1.466	14.804
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado Flujo Efectivo</b>		<b>1.776.832</b>	<b>166.719</b>

## **NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTE**

Los Fondos Bancarios de Proyectos (con Restricción), son montos entregados por terceros para un fin y uso determinado, su disponibilidad se encuentra restringida a los objetos de tales proyectos, por lo tanto no existe libre disponibilidad de estos fondos.

La composición es la siguiente:

Clases de Otros Activos Financieros, Neto	Saldo Corriente al	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Fondos Proyectos Fomento Desarrollo Científico FONDEF	457.228	1.273.485
Fondos convenio de desempeño y Proyectos de Mejoramiento de la Calidad y Equidad	2.456.212	1.647.990
Fondos proyectos INNOVA	1.571.962	728.356
Fondos Asistencias Técnicas	332.609	97.537
Fondos Proyectos Generales	2.279.933	2.162.381
<b>Total Clases de Otros Activos Financieros, Neto</b>	<b>7.097.944</b>	<b>5.909.749</b>

## **NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

(a) Composición de cuentas por cobrar por categoría:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Saldo Corriente al		Saldo No Corriente al	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Deudores Comerciales, Neto	2.708.278	1.239.211	-	-
Documentos por Cobrar, Neto	1.768.471	1.721.963	7.883.464	7.926.548
Otras Cuentas por Cobrar, Neto	1.875.559	1.535.116	(2.545.738)	(2.545.739)
<b>Total Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto</b>	<b>6.352.308</b>	<b>4.496.290</b>	<b>5.337.726</b>	<b>5.380.809</b>

(b) Composición de cuentas por cobrar por vencimiento y deterioro:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 clasificadas por vencimiento y deterioro es la siguiente:

Deudores Comerciales Vencidos y No Pagados pero No Deteriorados	Saldo al	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Deudores Comerciales	2.708.278	1.239.211
Documentos por Cobrar	1.768.471	1.721.963
Otros Deudores	1.875.559	1.535.116
<b>Total Deudores Comerciales Vencidos y No Pagados pero No Deteriorados</b>	<b>6.352.308</b>	<b>4.496.290</b>

Los saldos por cobrar corresponden principalmente a Aranceles del año y años anteriores, y documentos por cobrar relacionados con la cobranza de los aranceles y servicios de asesoría, entre otros servicios.

### **NOTA 9 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

Clases de Inventarios, Neto	Saldo Corriente al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Artículos de consumo en stock	32.615	50.059
<b>Total Clases de Inventarios, Neto</b>	<b>32.615</b>	<b>50.059</b>

### **NOTA 10 – PAGOS ANTICIPADOS, CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

Clase de Pagos Anticipados Corriente	Saldo Corriente al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Otros Gastos Anticipados	370.258	46.817
<b>Total Clase de Pagos Anticipados Corriente</b>	<b>370.258</b>	<b>46.817</b>

Los saldos corresponden a seguros pagados cuyo vencimiento se producirá en períodos posteriores.

### **NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS, CORRIENTE**

Los saldos revelados al 31 de diciembre de cada ejercicio corresponden a gastos de capacitación por recuperar.

Cuentas por Cobrar Impuestos Corrientes	Saldo Corriente al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Créditos por Gastos de Capacitación	205.000	190.000
<b>Total Cuentas por Cobrar Impuestos Corrientes</b>	<b>205.000</b>	<b>190.000</b>

### **NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**

El detalle de los activos intangibles que posee el Instituto se presenta a continuación:

#### **a) Clase de intangibles**

Activos Intangibles Netos	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Licencias	94.947	31.331
<b>Activos Intangibles Identificables Netos</b>	<b>94.947</b>	<b>31.331</b>

Activos Intangibles Brutos	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Licencias	248.480	169.651
<b>Activos Intangibles Identificables Brutos</b>	<b>248.480</b>	<b>169.651</b>

Amortización Acumulada y Deterioro de Valor	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Licencias	(153.533)	(138.320)
<b>Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles Identificable</b>	<b>(153.533)</b>	<b>(138.320)</b>

**b) Vidas útiles de intangibles**

Vidas útiles Estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida o Tasa para Licencias	5 Años	5 Años

**c) Movimientos de los activos intangibles:**

Movimientos en Activos Intangibles	2019	
	Programas Informáticos	Total
	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial Activo Intangible al 01/01/2019</b>	169.651	169.651
Adicionales	81.239	81.239
Amortización	(153.533)	(153.533)
Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	(2.410)	(2.410)
<b>Total Cambios</b>	<b>(74.704)</b>	<b>(74.704)</b>
<b>Saldo Final Activo Intangible al 31/12/2019</b>	<b>94.947</b>	<b>94.947</b>

Movimientos en Activos Intangibles	2018	
	Programas Informáticos	Total
	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial Activo Intangible al 01/01/2018</b>	169.651	169.651
Adicionales	-	-
Amortización	(138.320)	(138.320)
Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-
<b>Total Cambios</b>	<b>(138.320)</b>	<b>(138.320)</b>
<b>Saldo Final Activo Intangible al 31/12/2018</b>	<b>31.331</b>	<b>31.331</b>



### **NOTA 13 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las partidas de activos fijos:

#### **a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos**

La composición para los periodos 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Netos	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terrenos	19.859.427	19.859.427
Construcciones y Obras de Infraestructura	36.545.904	34.830.057
Maquinarias y Equipos	3.732.876	3.259.381
Otros Activos Fijos	1.101.431	932.008
<b>Total de Propiedades, Plantas y Equipos Neto</b>	<b>61.239.638</b>	<b>58.880.873</b>

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Brutos	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terrenos	19.859.427	19.859.427
Construcciones y Obras de Infraestructura	45.198.783	43.112.661
Maquinarias y Equipos	12.023.090	10.792.106
Otros Activos Fijos	2.279.845	2.061.739
<b>Total de Propiedades, Plantas y Equipos Bruto</b>	<b>79.361.145</b>	<b>75.825.933</b>

Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades Plantas y Equipos	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Construcciones y Obras de Infraestructura	(8.652.879)	(8.282.604)
Maquinarias y Equipos	(8.290.214)	(7.532.725)
Otros Activos Fijos	(1.178.414)	(1.129.731)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor de Propiedades, Plantas y Equipos</b>	<b>(18.121.507)</b>	<b>(16.945.060)</b>

#### **b) Vidas útiles estimadas**

Vidas útiles Estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida Para Edificios	40	10
Vida Para plantas y Equipos	40	10
Vida para Equipamiento de Tecnologías de la Información	6	3
Vida para Instalaciones Fijas y Accesorios	25	7
Vida Para Vehículos de Motor	7	3

d) **Movimientos de Propiedades, Planta y Equipos**

Movimientos en Activos Fijos	2019				
	Terrenos	Construcciones y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Otros Activos Fijos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial Activo Fijo al 01/01/2019</b>	19.859.427	34.830.057	3.259.381	932.008	58.880.873
Adicionales	-	2.086.122	1.230.984	218.106	3.535.212
Depreciaciones	-	(370.275)	(757.489)	(48.683)	(1.176.447)
<b>Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-
<b>Total Cambios</b>	-	1.715.847	473.495	169.423	2.358.765
<b>Saldo Final Activo Fijo al 31/12/19</b>	19.859.427	36.545.904	3.732.876	1.101.431	61.239.638

Movimientos en Activos Fijos	2018				
	Terrenos	Construcciones y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Otros Activos Fijos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial Activo Fijo al 01/01/2018</b>	19.859.427	30.721.073	2.975.991	850.500	54.406.991
Adicionales	-	4.577.886	969.601	123.602	5.671.089
Depreciaciones	-	(468.902)	(686.211)	(42.094)	(1.197.207)
<b>Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-
<b>Total Cambios</b>	-	4.108.984	283.390	81.508	4.473.882
<b>Saldo Final Activo Fijo al 31/12/2018</b>	19.859.427	34.830.057	3.259.381	932.008	58.880.873

### **NOTA 14 – PAGOS ANTICIPADOS, CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

Otros Activos No Financieros	Saldo Corriente al		Saldo No Corriente al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Valores Negociables	-	-	2.521	3.410
<b>Total Otros Activos No Financieros</b>	-	-	<b>2.521</b>	<b>3.410</b>

### **NOTA 15 – PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES**

Los Préstamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Clase de Préstamos que devengan intereses	Saldo al		Saldo al	
	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Préstamos que devengan intereses	774.722	2.782.859	747.934	3.528.823
Líneas de Crédito	354.091	-	329.241	-
<b>Total Clase de Préstamos que devengan intereses</b>	<b>1.128.813</b>	<b>2.782.859</b>	<b>1.077.175</b>	<b>3.528.823</b>

El detalle de cada clase de pasivo financiero corriente es el siguiente:

Año 2019									
País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Crédito	Corriente			No Corriente		
				Hasta 3 Meses	4 a 12 Meses	Total al 31/12/2019	Vcto 1 a 3 años	Vcto 3 a 5 años	Total al 31/12/2019
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CL	Scotiabank	UF	Hip	39.951	123.239	163.190	276.039	-	276.039
CL	Itaú	\$	Comerc	66.441	217.373	283.814	1.684.000	-	1.684.000
CL	Bci	\$	Comerc	74.055	253.663	327.718	822.820	-	822.820
CL	Bice	\$	LC	-	354.091	354.091	-	-	-
<b>Totales 31/12/2019</b>				<b>180.447</b>	<b>948.366</b>	<b>1.128.813</b>	<b>2.782.859</b>	<b>-</b>	<b>2.782.859</b>

Año 2018									
País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Crédito	Corriente			No Corriente		
				Hasta 3 Meses	4 a 12 Meses	Total al 31/12/2018	Vcto 1 a 3 años	Vcto 3 a 5 años	Total al 31/12/2018
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CL	Scotiabank	UF	Hip	39.283	111.941	151.224	157.121	268.782	425.903
CL	Itaú	\$	Comerc	78.213	198.000	276.213	264.000	1.684.000	1.948.000
CL	Bci	\$	Comerc	82.689	237.149	319.838	332.099	822.821	1.154.920
CL	Bice	\$	LC	329.900	-	329.900	-	-	-
<b>Totales 31/12/2018</b>				<b>530.085</b>	<b>547.090</b>	<b>1.077.175</b>	<b>753.220</b>	<b>2.775.603</b>	<b>3.528.823</b>

## **NOTA 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Los Otros Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Clase de Préstamos que devengan intereses	Saldo al		Saldo al	
	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Factoring	2.352.340	6.900.828	1.552.340	6.900.828
<b>Total Clase de Préstamos que devengan intereses</b>	<b>2.352.340</b>	<b>6.900.828</b>	<b>1.552.340</b>	<b>6.900.828</b>

El detalle por clase de pasivos financieros no corriente es el siguiente:

Año 2019									
País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Crédito	Corriente			No Corriente		
				Hasta 3 Meses	4 a 12 Meses	Total al 31/12/2019	Vcto 1 a 3 años	Vcto 3 a 5 años	Total al 31/12/2019
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CL	Itaú Factoring	\$	Ops Fact	-	-	-	6.900.828	-	6.900.828
CL	Security Factoring	\$	Ops Fact	800.000	-	800.000	-	-	-
CL	Tanner Factoring	\$	Ops Fact	-	1.552.340	1.552.340	-	-	-
<b>Totales 31/12/2019</b>				<b>800.000</b>	<b>1.552.340</b>	<b>2.352.340</b>	<b>6.900.828</b>	<b>-</b>	<b>6.900.828</b>

Año 2018									
País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Crédito	Corriente			No Corriente		
				Hasta 3 Meses	4 a 12 Meses	Total al 31/12/2018	Vcto 1 a 3 años	Vcto 3 a 5 años	Total al 31/12/2018
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CL	Itaú Factoring	\$	Ops Fact	-	-	-	6.900.828	-	6.900.828
CL	Tanner Factoring	\$	Ops Fact	-	1.552.340	1.552.340	-	-	-
<b>Totales 31/12/2018</b>				<b>-</b>	<b>1.552.340</b>	<b>1.552.340</b>	<b>6.900.828</b>	<b>-</b>	<b>6.900.828</b>

## **NOTA 17 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	Saldo Corriente al	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Cuentas por Pagar	417.539	920.239
Retenciones Previsionales y Tributarias	425.173	408.068
Cuentas por Pagar al Personal	717.623	843.950
Fondos de Terceros	213.544	216.890
<b>Total Acreedores y Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>1.773.879</b>	<b>2.389.147</b>

### **NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS, CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

<b>Cuentas por Pagar Impuestos Corrientes</b>	<b>Saldo Corriente al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Iva por pagar	136.892	146.093
Retenciones por pagar	129	125
Impuesto Renta por Pagar	5.610	7.599
<b>Total Cuentas por Pagar Impuestos Corrientes</b>	<b>142.631</b>	<b>153.817</b>

### **NOTA 19 – OTROS PASIVOS, CORRIENTE**

Los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<b>Ingresos Diferidos Corrientes</b>	<b>Saldo Corriente al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Anticipo Financiamiento Externos	7.583.686	2.080.038
Otros Ingresos Diferidos Fondo de Terceros	389.133	193.097
Cuentas por Pagar por Transferencias	294.542	285.836
Otros Ingresos Anticipados	6.618.279	5.465.853
<b>Total Ingresos Diferidos Corrientes</b>	<b>14.885.640</b>	<b>8.024.824</b>

### **NOTA 20 – PATRIMONIO**

La Universidad de Bío Bío es persona jurídica de Derecho Público, Corporación autónoma de Educación Superior. Su Patrimonio, por ser una entidad fiscal, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

Como objetivo principal, realiza las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de las tareas universitarias entregando tradición, excelencia e innovación y como tal sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

## **NOTA 21 – INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Ingresos Ordinarios	Saldo al	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Aranceles de Pregrado	30.168.244	29.488.544
Aranceles de Post Grado	1.004.020	972.788
Aranceles Programas Especiales	1.178.382	1.383.908
Cursos y Capacitaciones	1.311.697	1.456.355
Aportes Fiscales	8.425.363	7.364.739
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	8.063.293	7.597.460
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>50.150.999</b>	<b>48.263.794</b>

## **NOTA 22 – COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES**

El siguiente es el detalle de los costos de operación y gastos de administración, agrupados por naturaleza:

(a) Gastos por naturaleza

Gasto por Naturaleza	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
<b>Costo de Ventas</b>		
Remuneraciones	(22.018.167)	(20.136.061)
Honorarios	(5.344.501)	(4.847.420)
Viáticos	(335.014)	(329.557)
Materiales de Docencia	(2.288.918)	(2.499.758)
Arriendos	(856.636)	(786.366)
Becas y ayudas	(904.807)	(819.159)
Servicios de Alimentación	(394.183)	(462.472)
Consumo Gastos Básicos	(974.788)	(1.061.151)
Servicios contratados, Mantenciones y Reparaciones	(3.585.581)	(4.238.142)
Varios	(591.383)	(662.071)
Depreciación	(865.865)	(869.101)
Gastos por Transf y Software	(192.645)	(251.473)
Amortización	(11.039)	(14.718)
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>(38.363.527)</b>	<b>(36.977.449)</b>

**Gastos de Administración**

Remuneraciones	(7.897.820)	(7.621.136)
Honorarios	(1.907.505)	(1.848.897)
Depreciación no Operac	(310.582)	(328.106)
Otros Gastos de Administración	(32.782)	(27.036)
Amortización No Operac	(4.175)	(5.566)
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>(10.152.864)</b>	<b>(9.830.741)</b>

<b>Total</b>	<b>(48.516.791)</b>	<b>(46.808.190)</b>
--------------	---------------------	---------------------

(b) Ingresos y gastos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Resultado Financiero	Saldo al	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$

**Gastos Financiero**

Gastos por Prestamos Bancarios	(1.386.070)	(1.304.720)
<b>Total Gastos Financiero</b>	<b>(1.386.070)</b>	<b>(1.304.720)</b>

**Otros Ingresos (Gastos)**

Resultados por Unidades de Reajuste	302.253	408.168
Otras Ganancias o (Pérdidas)	468.516	651.748
<b>Total Otros Ingresos (Gastos)</b>	<b>770.769</b>	<b>1.059.916</b>

<b>Total</b>	<b>(615.301)</b>	<b>(244.804)</b>
--------------	------------------	------------------

**NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Las contingencias y compromisos son los siguientes:

**I. Respecto a litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales que pudieran derivar en pérdidas o ganancia para la Universidad.**

1. Juicios de cobranza previsional seguida por el Instituto de Previsión Social en contra de la Universidad.

Se tramita en dos roles distintos (A-823-2011 y P-8713-2011) ante el Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción, pero se trata de la misma deuda, que en total corresponde a \$55.000.000.-. Ambos juicios se iniciaron el 19 de diciembre de 2011 y

actualmente la deuda que se persigue por el monto señalado corresponde al cobro de intereses y multas por el no pago de imposiciones del ex funcionario Sergio Carrasco Crovetto. La Universidad impugnó la liquidación de la deuda en virtud, en primer lugar de que consideraba un plazo mucho mayor del que correspondía, y que además tenía incorrecciones en su formulación. Dicha impugnación aún no es resuelta por el Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional. Atendida la naturaleza del juicio las probabilidades de pago por parte de la Universidad son altas, sin perjuicio de que el monto señalado más arriba puede ser rebajado sustancialmente por el Tribunal si acoge en definitiva nuestra objeción, pues ello implicaría reliquidar la deuda considerando un lapso de 4 años en vez de más de 10 años para el cobro de reajustes e intereses, y sin consideración de multas.

2. Demanda de indemnización de perjuicios por la suma de \$91.247.907.- interpuesta en contra de la Universidad del Bío-Bío por la empresa Electromedia Servicios Integrales SpA ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción, en procedimiento ordinario, rol C-5614-2014, con fecha 10 de julio de 2014.

La empresa demandante es una ex contratista de la Universidad que ejecutaba una obra en el Campus Fernando May de Chillán de esta corporación. A dicho contrato de construcción se le puso término en forma anticipada con cargo por incumplimiento de contrato por parte de la empresa, disponiéndose la liquidación correspondiente de la cual quedó un saldo a favor que le fue entregado en su momento al contratista. Este juicio se encuentra en su etapa de discusión, habiéndose realizado la diligencia de conciliación entre las partes la cual no tuvo resultados. Estimo que las probabilidades de pago por parte de la Universidad son bajas, en primer lugar porque en la terminación anticipada del contrato se siguieron todos los procedimientos correspondientes que se encontraban fijados en el contrato de obra, y las multas cobradas en su momento al contratista que redundaron en descuentos en la liquidación final se encuentran suficientemente acreditadas, siendo de cargo del demandante probar la falta de fundamento de lo obrado por la Universidad en este caso. Por otra parte, el monto solicitado incluye sumas que ya fueron entregadas al contratista en su momento, lo que manifiesta aún más su falta de fundamento.

3. Denuncia por vulneración de derechos fundamentales en procedimiento de tutela laboral interpuesta en contra de la Universidad del Bío-Bío por una funcionaria de la sede Concepción, que solicita la suma de \$40.000.000.- por concepto de indemnización por daños causados a su persona.

Dicha causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT T-104-2018 y fue interpuesta con fecha 18 de marzo de 2018. En la audiencia de juicio celebrada con fecha 15 de marzo de 2019 se llegó a un avenimiento en la suma de \$12.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 29 de marzo de 2019.



4. Denuncia por vulneración de derechos fundamentales en procedimiento de tutela laboral interpuesta en contra de la Universidad del Bío-Bío por un funcionario de la sede Chillán, que solicita la suma de \$80.000.000.- como indemnización por daño moral más otras sumas variables por diversos conceptos de orden indemnizatorio.  
Dicha causa se siguió ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, RIT T-38-2018 y fue interpuesta con fecha 26 de junio de 2018. En la audiencia de juicio celebrada con fecha 15 de enero de 2019 se llegó a un avenimiento mediante el pago de la suma de \$12.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 28 de enero de 2019.
  
5. Denuncia por vulneración de derechos fundamentales en procedimiento de tutela laboral interpuesta en contra de la Universidad del Bío-Bío por un académico que había sido contratado mediante convenio a honorarios, que solicita la suma de \$19.674.732.- por diversas indemnizaciones, más otras sumas variables por diversos conceptos como feriado, nulidad de despido, asignaciones remuneratorias, y cotizaciones previsionales.  
Dicha causa se siguió ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT T-484-2018 y fue interpuesta con fecha 16 de noviembre de 2018. En la audiencia preparatoria celebrada con fecha 22 de enero de 2019 se llegó a un avenimiento mediante el pago de la suma de \$5.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 28 de enero de 2019.
  
6. Demanda laboral por accidente del trabajo ocurrido a una trabajadora de una ex contratista de la Universidad, Empresa de Servicios HIMCE Ltda., mientras prestaba servicios en el Campus Concepción, la cual solicita el pago de la suma de \$50.000.000.- como indemnización por daño moral.  
La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1769-2018 y fue interpuesta con fecha 21 de noviembre de 2018. En la audiencia de juicio celebrada con fecha 31 de mayo de 2019 se llegó a un avenimiento mediante el pago de la suma de \$4.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 21 de junio de 2019.
  
7. Denuncia por vulneración de derechos fundamentales en procedimiento de tutela laboral interpuesta en contra de la Universidad del Bío-Bío por una funcionaria de la sede Concepción, que solicita la suma de \$40.000.000.- por concepto de indemnización por daños causados a su persona, más otros pagos correspondientes a asignaciones remuneratorias.  
Dicha causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT T-528-2018 y fue interpuesta con fecha 10 de diciembre de 2018. En la audiencia preparatoria celebrada con fecha 07 de marzo de 2019 se llegó a un avenimiento mediante el pago de la suma de \$5.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 27 de marzo de 2019.
  
8. Demanda laboral de una persona que fue contratada a honorarios, por la suma de \$10.982.831.- correspondiente a diversos conceptos, más pagos por convalidación de despido y cotizaciones previsionales.

Dicha causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, RIT O-551-2018 y fue interpuesta con fecha 10 de diciembre de 2018. Se llegó a un avenimiento mediante el pago de la suma de \$4.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 19 de marzo de 2019.

9. Demanda laboral de indemnización por años de servicio, falta de aviso previo y recargos en virtud de despido indirecto, más cobro de prestaciones laborales, por parte de una trabajadora de una ex contratista de la Universidad, Constructora Mayor Ltda., junto a otros mandantes (SERVIU BIO-BIO y la Municipalidad de Concepción), la cual solicita el pago de la suma de \$29.896.029.-

La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-319-2019 y fue interpuesta con fecha 26 de febrero de 2019. Se llegó a un avenimiento en la mediante el pago de la suma de \$5.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 24 de octubre de 2019, con cargo a la garantía del contratista.

10. Demanda de cobro de factura por \$10.464.979.- interpuesta por la empresa Comercial Adapta Limitada en contra de la Universidad, por el no pago de una factura de dicha correspondiente a la compra muebles para hacer clases.

La causa se sigue ante el 3er Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción, rol N° C-5657-2018, y se contestó que la factura indicada ya había sido pagada con anterioridad a la notificación de la demanda. En este caso, si bien la causa continúa vigente estimamos que la Universidad no debería pagar nada.

11. Demanda laboral de nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales, por parte de un ex trabajador de un contratista de la Universidad, Samuel Martínez Henríquez, que habría trabajado en la obra "Pabellón UBB" en el campus Concepción de esta corporación, el cual solicita el pago de la suma de \$3.050.921.-, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del despido (29 de enero 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$2.046.301.- mensuales.

La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-680-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio para el 03 de enero de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.

12. Demanda laboral por declaración de enfermedad profesional respecto de un funcionario de la Universidad que presta servicios en el Campus Concepción, el cual solicitaba el pago de la suma de \$60.000.000.- como indemnización por daño moral.

La causa se ingresó ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-701-2019. En la audiencia preparatoria del juicio celebrado con fecha 29 de mayo de 2019 se llegó a un avenimiento mediante el pago de la suma de \$5.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 21 de junio de 2019.

13. Denuncia por vulneración de derechos fundamentales en procedimiento de tutela laboral interpuesta en contra de la Universidad del Bío-Bío por una funcionaria de la sede Concepción, que solicita la suma de \$50.000.000.- por concepto de indemnización por daño moral causado a su persona.  
Dicha causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT T-250-2019. En la audiencia de juicio celebrada con fecha 10 de octubre de 2019 se llegó a un avenimiento mediante el pago de la suma de \$6.000.000.- que la Universidad pagó con fecha 06 de noviembre de 2019.
14. Demanda laboral por accidente del trabajo ocurrido a un trabajador de un ex subcontratista de la empresa Constructora Casaa Limitada, ésta última contratista de la Universidad, mientras prestaba servicios en la obra "Centro de Innovación UBB" en el campus Concepción de esta corporación, el cual solicita el pago de la suma de \$80.000.000.- como indemnización por daño moral.  
La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1132-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio para el 20 de febrero de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.
15. Demanda laboral de una persona que fue contratada a honorarios, por nulidad de despido, despido indirecto y cobro de prestaciones laborales, por la suma de \$12.859.582.-, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del supuesto autodespido (abril 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$1.400.000.- mensuales.  
Dicha causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1174-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio para el 06 de abril de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.
16. Demanda laboral de nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales, por parte de un ex trabajador de un contratista de la Universidad, Samuel Martínez Henríquez, que habría trabajado en la obra "Pabellón UBB" en el campus Concepción de esta corporación, el cual solicita el pago de la suma de \$7.540.000.-, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del despido indirecto (13 de agosto 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$600.000.- mensuales.  
La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1423-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio para el 07 de febrero de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.

17. Demanda laboral de 5 personas que fueron contratadas a honorarios, por nulidad de despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, por la suma de \$40.390.000.-, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del supuesto despido (28 de junio de 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$1.050.000.- mensuales cada uno.

Dicha causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1529-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio con fecha el 06 de marzo de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.
18. Demanda laboral de 5 personas que fueron contratadas a honorarios, por nulidad de despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, por la suma de \$47.995.500.-, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del supuesto despido (28 de junio de 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$1.050.000.- mensuales cada uno.

Dicha causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1533-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio para el 04 de mayo de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.
19. Demanda laboral de despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales, por parte de 3 ex trabajadores de un contratista de la Universidad, la empresa BAU Arquitectura, Ingeniería y Construcción SpA, que habrían trabajado en la obra "Ampliación de la Instalaciones para el Proyecto Ingeniería 2030" en el campus Concepción de esta corporación, los cuales solicitan el pago de la suma de \$4.600.000.- cada uno aproximadamente, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del despido indirecto (10 de octubre de 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$500.000.- mensuales.

La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1696-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio para el 23 de abril de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.
20. Demanda laboral de despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales, por parte de 3 ex trabajadores de un contratista de la Universidad, la empresa BAU Arquitectura, Ingeniería y Construcción SpA, que habrían trabajado en la obra "Ampliación de la Instalaciones para el Proyecto Ingeniería 2030" en el campus Concepción de esta corporación, los cuales solicitan el pago de la suma de \$4.500.000.- cada uno aproximadamente, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del despido indirecto (10 de octubre de 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de

\$500.000.- mensuales. La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1697-2019. Esta causa tiene fijada audiencia de juicio para el 04 de agosto de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.

21. Demanda laboral de despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales, por parte de 2 ex trabajadores de un contratista de la Universidad, Samuel Martínez Henríquez, que habrían trabajado en la obra "Pabellón UBB" en el campus Concepción de esta corporación, los cuales solicitan el pago de la suma de \$6.500.000.-, cada uno aproximadamente, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del despido indirecto (15 de octubre de 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$500.000.- mensuales aproximadamente. La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-1737-2019. Esta causa tiene fijada audiencia preparatoria para el 31 de enero de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.
  
22. Denuncia laboral de vulneración de derechos fundamentales de trabajador y en subsidio demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, por parte de un ex trabajador de un contratista de la Universidad, la empresa BAU Arquitectura, Ingeniería y Construcción SpA, que habría trabajado en la obra "Ampliación de la Instalaciones para el Proyecto Ingeniería 2030" en el campus Concepción de esta corporación, el cual solicita el pago de la suma de \$6.900.000.- como indemnización por la vulneración de derechos, o, en subsidio de lo anterior, la suma de \$950.000.- como indemnización por el despido injustificado. La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT T-503-2019. Esta causa tiene fijada audiencia preparatoria para el 30 de enero de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.
  
23. Demanda laboral de despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales, por parte de un ex trabajador de un contratista de la Universidad, la empresa BAU Arquitectura, Ingeniería y Construcción SpA, que habría trabajado en la obra "Ampliación de la Instalaciones para el Proyecto Ingeniería 2030" en el campus Concepción de esta corporación, el cual solicita el pago de la suma de \$3.900.000.-, más pago de cotizaciones previsionales y remuneraciones desde la fecha del despido (14 de octubre de 2019) hasta la convalidación del mismo, a razón de \$437.500.- mensuales. La causa se sigue ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, RIT O-2073-2019. Esta causa tiene fijada audiencia preparatoria para el 03 de febrero de 2020. Atendida la naturaleza del juicio no es posible establecer en este momento las probabilidades de pago por parte de la Universidad.

24. “Valdez Rodríguez, Maritza con Universidad del Bío-Bío”. Rol C-4111-2018 del 2º Juzgado Civil de Chillán. Cuantía \$32.666.660.-. Juicio ordinario de prescripción de deuda de arancel. Se encuentra en trámites de primera instancia del juicio. Por tratarse de un juicio de prescripción de un crédito de la Universidad no significa, en caso de perder el juicio, pago de ninguna suma, sino la imposibilidad de cobrarlo por parte de esta corporación.

## II. Gravámenes e Hipotecas

Según informa la Administración existe hipoteca y prohibición a favor del Banco del Desarrollo que afecta al inmueble de la Universidad ubicado en la comuna de Chillán calle 18 de septiembre N° 580, para garantizar crédito por la suma de 64.260,3188 Unidades de Fomento, contratado el 03 de julio de 2007, a 180 meses plazo.

## III. Inmuebles

La Universidad tiene inscrita a su nombre la propiedad que se detallan a continuación:

<b>Detalle Propiedad</b>	<b>Fojas</b>	<b>Repertorio</b>	<b>Comuna</b>	<b>Rol</b>
Avda. Brasil esquina La Castilla	81-127	8184	Chillán	720-11
Chacra Puchacay	4215v	7860	Concepción	309-1
Lote N° 1 del Fundo El Mono y Monte Urra	957-1269	6745	Chillán	2211-24
Centro de Extensión, Calle 18 de septiembre 580	2863-2367	6297	Chillán	106-5
Conservatorio de Música, Paicavi 267	1913	1402	Concepción	104-14

## **NOTA 24– GARANTÍAS OTORGADAS Y RECIBIDAS**

Las garantías otorgadas y recibidas son los siguientes:

### **A. Boletas de Garantía Emitidas**

CAMPUS	FECHA	N° COMP	N° BOLETA	GLOSA	PROYECTO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
CHILLAN	23/05/2017	7399	55318298	JUNTA NACIONAL DE AUX. ESCOLAR Y BECAS	Fiel cumplimiento de contrato propuesta publica ID 1801-8-LE17	23/05/2017	10/04/2020	730
CHILLAN	08/08/2018	13524	126812	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	Fiel Cumplimiento de la Contratación Estudio de Red de Impacto y Análisis por aplicación de la Ley Gral de educación en Estab. Educativos Municipales de la comuna de Florida".	08/08/2018	25/03/2020	400
CHILLAN	06/03/2019	2479	9393	FUNDACION INTEGRAL	Fiel cumplimiento oferta licitacion programa de Formacion Año 2019, Integra Nuble	06/03/2019	28/02/2020	3.500
CHILLAN	23/09/2019	16470	22656	SEC.REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS	Fiel cumplimiento contrato licitacion ID 1049242-12 LE19	23/09/2019	25/05/2020	710
CHILLAN	13/12/2019	21698	29518	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PINTO	Garantizar seriedad de la oferta ID 4515-21-LE19	13/12/2019	02/01/2020	200
CHILLAN	13/12/2019	21699	29516	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PINTO	Garantizar seriedad de la oferta ID 4515-22-LE19	13/12/2019	02/01/2020	200
CONCEPCION	04/09/2015	25703	49683898	CUMPLIMIENTO DE PROPUESTA PUBLICA VCTO 24/11/2015	ASISTENCIA TECNICA	04/09/2015	24/11/2020	504
CONCEPCION	20/01/2017	2672	54756283	SERVIIU VII REGION DEL MAULE VCTO. 26/12/2017	ASISTENCIA TECNICA	13/01/2017	26-12-2017/30/05/20	1.844
CONCEPCION	23/01/2019	2707	7067	FUNDACION INTEGRAL	ASISTENCIA TECNICA	23/01/2019	28/02/2020	6.251
CONCEPCION	16/04/2019	9324		SERVIIU VII REGION DEL MAULE UF 70	ASISTENCIA TECNICA	16/04/2019	31/05/2020	1.931
CONCEPCION	28/06/2019	18940		SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	ASISTENCIA TECNICA	28/06/2019	31-06-2020	1.325
CONCEPCION	05/08/2019	23140	19280	HERRAMIENTAS ECSE	ASISTENCIA TECNICA	05/08/2019	30/04/2020	600
CONCEPCION	20/08/2019	24956	20381	SERVIIU OCTAVA REGION UF 184	ASISTENCIA TECNICA	20/08/2019	30/10/2020	5.147
CONCEPCION	02/10/2019	30221	23453	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACRICULTURA VCT. 30/11/2021	ASISTENCIA TECNICA	02/10/2019	30/11/2021	3.500
CONCEPCION	02/10/2019	30222	23444	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	ASISTENCIA TECNICA	02/10/2019	05/02/2020	500
CONCEPCION	11/10/2019	31502	23867	SERVIIU REGION DE BIO BIO ( UF 178.470)	ASISTENCIA TECNICA	11/10/2019	10/07/2020	5.008
CONCEPCION	16/10/2019	31982	24778	FAVOR SECRETARIA REGIONAL MINISTERAL DE VIVIENDA Y URB	ASISTENCIA TECNICA	16/10/2019	26/01/2020	1.000
CONCEPCION	18/12/2019	40280	29725	SECRETARIA REG. MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URB	ASISTENCIA TECNICA	18/12/2019	28/05/2021	7.575
								<b>40.925</b>

**B. Boletas de Garantía Recibidas**

Rut	Proveedor	Tipo Docto	N° Docto	Banco	Fecha Emisión	Fecha Vcto	MONTO M\$
77585800-1	AMAR Y COMPAÑIA LIMITADA	DEPOSITO A LA VISTA	476523	SANTANDER	30/09/2019	-	1.500
76194296-4	ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION ARCOX SPA	PZA. SEGURO GARANTÍA	511	CONTEMPORA	20/06/2019	31/07/2020	73.437
77186780-5	ASEOS SAN FRANCISCO LTDA.	BOLETA DE GARANTÍA	530764	SECURITY	08/11/2017	30/06/2021	87.822
97018000-1	BANCO SCOTIABANK	DEPOSITO A LA VISTA	578852	SCOTIABANK	10/12/2019	-	1.000
76523926-5	BAU ARQUITECTURA , INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SPA	PÓLIZA DE FIANZA	12004676	LIBERTY SEGUROS	23/04/2019	21/07/2020	5.032
76523926-5	BAU ARQUITECTURA , INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SPA	PÓLIZA DE FIANZA	12003636	LIBERTY SEGUROS	05/12/2018	24/04/2020	34.130
5992618-7	BERTA VERÓNICA RIQUELME FERRARI	DEPOSITO A LA VISTA	6868711	CORPBANCA	03/11/2015	-	150
76471999-9	BI-METAL LIMITADA	CERTIFICADO DE FIANZA	80023903	MÁS AVAL	27/08/2018	05/08/2020	1.000
99526160-K	BUREAU VERITAS CERTIFICACION CHILE S.A	BOLETA DE GARANTÍA	13329	SANTANDER	12/10/2018	01/02/2022	1.164
76521350-9	CDL SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	PZA. SEGURO GARANTÍA	3002017060938	AVLA	05/06/2017	31/12/2020	9.980
74252300-4	CENTRO INTERMEDIO PARA CAPAC. PROFORMA	BOLETA DE GARANTÍA	18961	SANTANDER	05/12/2019	10/04/2020	500
80256200-4	CONFECIONES CUBILLOS SPA	BOLETA DE GARANTÍA	25960	ITAU	05/11/2019	09/03/2020	500
78655240-0	CONSTRUCTORA A Y M LTDA.	BOLETA DE GARANTÍA	17446	SANTANDER	29/11/2018	04/03/2020	35.303
76116690-5	CONSTRUCTORA CASAA LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	11737169	ESTADO	10/09/2019	05/12/2020	59.046
76116690-5	CONSTRUCTORA CASAA LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	23725	SANTANDER	29/04/2019	16/10/2020	79.268
76116690-5	CONSTRUCTORA CASAA LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	25186	SANTANDER	10/06/2019	06/11/2020	50.417
76224756-9	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M Y R CIA LTDA	CERTIFICADO DE FIANZA	10674	MULTIAVAL	07/11/2019	30/05/2020	2.927
52004807-3	CONSTRUCTORA JUAN HERNAN LOBOS SOLAR E.I.R.L.	BOLETA DE GARANTÍA	2062634	CHILE	30/05/2019	02/09/2020	1.806
76314799-1	CONSTRUCTORA MAVEN LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	149204	SCOTIABANK	22/10/2019	11/12/2020	264
77442670-1	CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	331505	SANTANDER	05/11/2019	09/03/2020	1.000
70375900-9	COOPERATIVA SERVICIOS MEDICOS SERMECOOP LTDA	BOLETA DE GARANTÍA	497644	BCI	05/07/2019	25/11/2020	25.057
7020800-K	CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION	BOLETA DE GARANTÍA	14156	CHILE	06/12/2019	13/04/2020	500
70417500-0	CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SOFOFA	BOLETA DE GARANTÍA	451545	BCI	18/12/2018	26/03/2020	285
70417500-0	CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SOFOFA	BOLETA DE GARANTÍA	518519	BCI	03/12/2019	10/04/2020	500
80276200-3	DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA.	BOLETA DE GARANTÍA	191416	SCOTIABANK	28/10/2019	30/04/2020	1.000
76210061-4	DORIS SEBASTIANA MEZA SABELLE SERVICIOS DE ALIMENTACION E.I. R.L	DEPOSITO A LA VISTA	65809	SANTANDER	29/02/2016	-	400
76392172-7	EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA SPA	PZA. SEGURO GARANTÍA	3012018089042	AVLA	10/12/2018	20/07/2020	2.327
96725910-1	EMIN SISTEMA GEOTECNICOS S.A.	VALE VISTA	17816252	BCI	29/04/2016	-	500
76347376-7	FIGUEROA INGENIERIA LIMITADA	CERTIFICADO DE FIANZA	80012029	MÁS AVAL	15/01/2018	30/03/2020	300
77222100-2	FORTUNATO Y ASOCIADOS LTDA.	CERTIFICADO DE FIANZA	80033980	MÁS AVAL	14/01/2019	31/07/2020	551
77222100-2	FORTUNATO Y ASOCIADOS LTDA.	CERTIFICADO DE FIANZA	10105	MULTIAVAL	04/11/2019	31/03/2020	1.000
76613022-4	FRIOMECC SPA	CERTIFICADO DE FIANZA	80019182	MÁS AVAL	08/06/2018	31/10/2020	2.000
16155239-9	GLORIA FIERRO ARAVENA	DEPOSITO A LA VISTA	93481	SANTANDER	20/12/2013	-	600
16155239-9	GLORIA FIERRO ARAVENA	DEPOSITO A LA VISTA	94581	SANTANDER	29/08/2014	-	300
16155239-9	GLORIA FIERRO ARAVENA	DEPOSITO A LA VISTA	70675	SANTANDER	20/03/2015	-	600
5312248-5	HECTOR ZAMBRANO VALENZUELA	CERTIFICADO DE FIANZA	34769	MÁS AVAL	23/01/2019	08/06/2021	3.000
7470206-6	HELMUDT RENE AHLERS MORENO	VALE VISTA	7789983	ESTADO	12/12/2019	-	4.000
77204060-1	INGE PLAGAS LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	15298	ITAU	07/06/2019	31/08/2021	1.000
76276795-3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION LUIS RODRIGO MUÑOZ ROSALES E.I.R.L.	DEPOSITO A LA VISTA	23714-4	CHILE	10/04/2017	-	42
76484745-8	INGENIERIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ENERGIA INQUUS LIMITADA	DEPOSITO A LA VISTA	384997	SANTANDER	14/06/2019	-	1.000
76095533-7	INGENIERIA Y TECNOLOGIA KROPSYS SOCIEDAD RESPON	PZA. SEGURO GARANTÍA	01-56-191564	HDI	15/01/2018	31/05/2020	6.998
76207391-9	INSTAPLAN SUR S.A.	PZA. SEGURO GARANTÍA	1683	ORSAN	02/09/2019	02/09/2020	3.864
76265637-K	INVERSIONES Y ASESORIAS PROYECTA SUR LTDA	VALE VISTA	6186879	ESTADO	10/03/2014	-	700
8182150-K	JEANNETTE ANGELICA RAMIREZ VERGARA	BOLETA DE GARANTÍA	7238153	ESTADO	19/12/2017	08/05/2020	4.500
9343381-5	JUAN CARLOS AVELLO TRONCOSO	VALE VISTA	7241112	ESTADO	01/10/2018	-	250
82027800-3	MANUFACTURAS KEYLON S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	3354050	CHILE	04/11/2019	09/03/2020	500
96508210-7	MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	27298	SANTANDER	01/08/2019	30/11/2020	3.910
96523180-3	OPCIONES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	519590	BCI	22/06/2018	31/12/2021	15.101
96523180-3	OPCIONES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	507582	BCI	10/08/2017	31/12/2020	8.608
96523180-3	OPCIONES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	471625	BCI	04/10/2017	30/04/2021	12.000
96523180-3	OPCIONES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	471688	BCI	14/12/2017	01/04/2021	2.170
96523180-3	OPCIONES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	471565	BCI	29/02/2016	05/06/2020	19.000
96523180-3	OPCIONES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	507386	BCI	20/10/2016	01/03/2020	10.000
96523180-3	OPCIONES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	471667	BCI	27/11/2017	30/03/2021	4.000
76257507-8	OPERACIONES DE RADIO EL CONQUISTADOR LTDA.	BOLETA DE GARANTÍA	19207	SANTANDER	24/05/2019	31/08/2020	928
76061763-6	ORSAN SA	BOLETA DE GARANTÍA	8957-5	CHILE	09/01/2018	06/07/2020	5.000
76061763-6	ORSAN SA	BOLETA DE GARANTÍA	7749-7	CHILE	24/11/2017	30/06/2020	5.000
76448420-7	OSSANDON Y OSSANDO AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA.	BOLETA DE GARANTÍA	457798	BCI	08/03/2019	31/08/2020	1.300
10664162-5	PATRICIA ALEJANDRA NAZAR SALEME	PZA. SEGURO GARANTÍA	3012019105688	AVLA	30/10/2019	20/03/2020	500
76746830-K	PEDRO JIMENEZ VERGARA, EVENTOS Y MANIFESTACIONES	DEPOSITO A LA VISTA	7377-8	EDWARDS	07/10/2014	-	1.000
7039511-8	PEDRO VERDUGO ESPINOZA	VALE VISTA	7546588	ESTADO	18/12/2019	-	500
7039511-8	PEDRO VERDUGO ESPINOZA	PZA. SEGURO GARANTÍA	01-56-190854	HDI	05/01/2018	29/05/2020	7.022
76252573-9	RIAL CLIMATIZACION LTDA	VALE VISTA	6343724	CORPBANCA	12/08/2014	-	100
76350685-1	ROBOTEC MAGNUS SPA	PZA. SEGURO GARANTÍA	120170186	MAPFRE	06/07/2018	31/08/2020	13.668
11569813-3	SAMUEL ALEJANDRO MARTINEZ HENRIQUEZ	CERTIFICADO DE FIANZA	47803	MÁS AVAL	31/07/2019	20/02/2020	65.993
76327733-K	SERVICIO DE BANQUETERIA Y PLANIFICACION DE EVENTOS	DEPOSITO A LA VISTA	79098	SANTANDER	28/07/2017	-	300
76327733-K	SERVICIO DE BANQUETERIA Y PLANIFICACION DE EVENTOS	DEPOSITO A LA VISTA	84373	SANTANDER	05/10/2018	-	1.200
76534330-5	SERVICIOS DE ALIMENTACION R&D LIMITADA	CERTIFICADO DE FIANZA	80030773	MÁS AVAL	30/11/2018	31/01/2022	15.000
76330403-5	SERVICIOS DE SEGURIDAD IGIV LIMITADA	PZA. SEGURO GARANTÍA	22025113	CESCECHILE	01/01/2017	01/07/2020	59.654
76458900-9	SERVICIOS INDUSTRIALES INTEGRA LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	12011932	ESTADO	16/10/2019	31/01/2020	774
7606195-5	SIGFRIDO PATRICIO MUÑOZ PEREIRA	CERTIFICADO DE FIANZA	80012463	MÁS AVAL	25/01/2018	30/07/2020	5.500
77015720-K	SOC. COMERCIAL BOERO Y BOERO LTDA	CERTIFICADO DE FIANZA	80032669	MÁS AVAL	24/12/2018	11/05/2021	12.000
76130887-4	SOC. JSA CLIMATIZACION LTDA.	DEPOSITO A LA VISTA	1032-2	CHILE	16/01/2013	-	250
77995840-K	SOLUCIONES ANALITICAS SPA	PZA. SEGURO GARANTÍA	219112769	CONTINENTAL	09/09/2019	31/12/2020	2.104
76071469-0	SONO PRODUCCIONES LIMITADA	VALE VISTA	8631479	ITAU	03/10/2014	-	500
76071469-0	SONO PRODUCCIONES LIMITADA	VALE VISTA	8625474	ITAU	15/09/2014	-	300
90299000-3	TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	6069-4	CHILE	21/09/2017	31/03/2021	10.000
90299000-3	TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	964-8	CHILE	06/07/2018	04/01/2021	10.000
76344420-1	VERGARA Y ASOCIADOS LIMITADA	BOLETA DE GARANTÍA	504092	BCI	07/11/2019	08/03/2020	500
76122040-3	VS&TI TECNOLOGIA E INGENIERIA LIMITADA	DEPOSITO A LA VISTA	50309-0	CHILE	06/10/2015	-	180
76268117-K	VSA SPA	DEPOSITO A LA VISTA	1116-6	CHILE	21/04/2015	-	1.485
76636492-6	VYP ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LIMITADA	CERTIFICADO DE FIANZA	80044091	MÁS AVAL	07/06/2019	10/04/2021	7.000

810.567



### **NOTA 25 – MEDIO AMBIENTE**

La Universidad no ha efectuado desembolsos por conceptos relacionados al Medio Ambiente al cierre de los presentes estados financieros.

### **NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- La Contraloría General de la República en conjunto con la Superintendencia de Educación Superior, ha enviado en el mes de marzo del año 2020 a la Universidad del Bío Bío proyecto de cambio de Normativa Contable Entidades de Educación Superior Estatales, de acuerdo a sus objetivos de aumentar la calidad de la información financiero-contable, mejorar la rendición de cuenta y promover una mayor transparencia del Estado en un sector tan relevante como lo es la Educación Superior en Chile. Este proyecto generará cambios en los formatos de presentación y contenido de los Estados Financieros.
- La pandemia del COVID19, cuyo primer caso se reportó en Chile el 03 de marzo de 2020 y que se sigue desarrollando al momento de emisión de este informe, ha afectado la normalidad de las actividades del país en general y de la Institución en particular, lo cual ha implicado tomar una serie de medidas para enfrentar esta emergencia, tales como, reprogramar el inicio de las actividades académicas, estableciendo nuevas modalidades para dictar las clases, entre otras. Finalmente, se debe indicar que esto provocará efectos económicos para el país y por ende para la Universidad, todo lo cual debiera reflejarse en el ejercicio 2020.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectarlos en forma significativa.